

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 12/2013
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
MARTES 26/03/2013**

*Sesión 20
7 mayo 2014*

En Ancud, a veintiséis días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las 15:00 horas en nombre de Dios, de la Patria y por la comuna se da inicio a la sesión extraordinaria N° 12 del Honorable Concejo Municipal, presidida por el H. C. **SR. CARLOS GOMEZ MIRANDA**, en ausencia de la Alcaldesa titular, actúa en calidad de Ministro de Fe el Secretario Municipal **SR. RICARDO WAGNER BASILI**.

El quórum para sesionar lo otorga la asistencia de los siguientes concejales :

- **SR. CARLOS GOMEZ MIRANDA**
- **SR. RODOLFO NORAMBUENA FERNANDEZ**
- **SR. FRANCISCO CARDENAS AMPUERO**
- **SR. ALEZ MUÑOZ MUÑOZ**
- **SR. PEDRO OJEDA MALDONADO**
- **SR. NELSON DELGADO BARRIA**

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SR. IGNACIO RAMOS ULLOA, Administrador municipal.

TABLA

1.- EXPOSICION CORPORACION CENTRO REHABILITACION CLUB DE LEONES ANCUD

El **H. C. SR. GOMEZ (Presidente del H. Concejo)** cede la palabra al Sr. **JAIME ALCAINO CARES**, Presidente Corporación Centro de Rehabilitación Club de Leones Ancud,

Interviene don **JAIME ALCAINO CARES** quien agradece a la señora Alcaldesa y H. Concejo por haber convocado a esta reunión extraordinaria para escuchar la información que entregará el Club de Leones de Ancud, a través de la Corporación de Rehabilitación del mismo Club para que las autoridades se informen adecuadamente del funcionamiento de una institución que pretende ser un referente respecto de las atenciones que presta a las personas afectadas de discapacidad y su proyección en la comuna, también pensando en otras comunas de la Provincia, porque el problema existe y como sociedad tienen obligación de atenderlos.

Relata que el 10 de noviembre de 2011 se puso en funcionamiento lo que se llamó Corporación de Rehabilitación a través de un Centro de Rehabilitación, está ubicado en calle Manuel González, en un bien raíz entregado en comodato por la municipalidad de Ancud, iniciaron su trabajo con nueve (9) niños, hoy después de un poco más de un año tienen setenta y tres (73) que se están rehabilitando que reciben atención gratuita, muchos de ellos mostrando un gran avance, los socios del Club de Leones y los profesionales que los atienden están muy contentos y gratificados por ello, varios de estos niños eran atendidos por la Teletón, pero tenían que trasladarse de Ancud a Puerto Montt, actualmente se atienden en Ancud.

Informa que el año realizaron una campaña bajo el slogan "Un sueño que nace" obteniendo la suma de mas de 17 millones de pesos, dineros que se están utilizando para pagar a los profesionales que han contratado, kinesiólogo, Asistente Social y Fonoaudiólogo, además la Corporación Municipal les provee de una Kinesióloga que le han dado la denominación de Directora Técnica y con recursos que les proporciona la municipalidad de Ancud.

Señala que el trabajo ha sido continuo y su inspiración fue el Club de Leones de Punta Arenas Cruz del Sur, que lo verás mas adelante y que tiene un gran Centro donde se atienden alrededor de dos mil (2.000) personas al mes, está presente acá el Director Ejecutivo de dicha institución don Asterio Andrade Gallardo, quien los provee de su experiencia, es un referente muy trascendente para la ciudad de Punta Arenas y se están nutriendo de la información, conocimiento y de la experiencia y han ido avanzando con pasos seguros.

Manifiesta que en este desafío no están solos, van a necesitar siempre el apoyo de las autoridades comunales y que se comprometan con una obra de esta naturaleza y esta reunión extraordinaria de Concejo les permite informar lo que están haciendo, con la ayuda que les han prestado y con la colaboración tan trascendente de las comunidades con sus aportes, empresas, comercio, personas muy modestas que reunieron fondos a través de la confección de curantos, lo que se dio a conocer públicamente, fue una jornada muy emotiva que se repetirá este año, le solicita a la Directora Técnica, Srta. Katia Serón exponga como están trabajando, quieren ser lo más objetivos posibles para mostrarles el comportamiento y funcionamiento del Centro de Rehabilitación.

El **H. C. SR. GOMEZ** informa a los concejales e invitados especiales que la señora alcaldesa se encuentra ausente, pero se va a incorporar en cualquier momento a la reunión ya que anda en una visita a terreno con personal de la Superintendencia de Servicios Sanitarios visualizando la posibilidad de realizar la ampliación de la cobertura de dicho servicio en la comuna.

Interviene la Srta. **KATIA SERON** quien agradece la oportunidad de presentar el trabajo que se desarrolla en el Centro de Rehabilitación y contarles como nace, es la Kinesióloga encargada técnica, este se forma como un organismo privado, sin fines de lucro con el fin de satisfacer las necesidades de rehabilitación de niños y niñas de la comuna de Ancud que hasta este momento no contaban con un Centro de este tipo ya que viajaban a Puerto Montt a control a la Teletón y se encontraron en el camino que muchos de ellos llevaban más de un año o dos sin tratamiento, comenzó a funcionar en el mes de octubre de 2011, se inauguró en el mes de diciembre del mismo año, en un comienzo trabajaron con profesionales en forma voluntaria con nueve (9) niños, el espacio está adaptado especialmente para la rehabilitación de niños y personas adultas, cuentan con implementación adecuada para realizar un buen tratamiento.

Manifiesta que el objetivo de la actividad que se llevó a cabo el año pasado fue recaudar fondos que este año les permitió contratar profesionales para aumentar la jornada de atención, que un principio solo se atendía en la tarde y ahora es una jornada completa, pasaron de atender nueve niños a setenta y tres (73), además a raíz de la actividad aludida la comunidad ya más informada asisten por sus propios medios a incorporarse al Centro y por su propia voluntad opta por ingresar, los beneficiarios son todos los pacientes menores de 18 años que presenten algún tipo de discapacidad, destaca que al principio eran solo niños (as) de Ancud, actualmente están atendiendo a niños de Castro y de distintos sectores rurales, lo más importante es que la atención es gratuita. Menciona los requisitos que debe cumplir para ingresar al centro de rehabilitación, todos los documentos que llegan se guardan en una carpeta personal la que es revisada solo por el profesional correspondiente que trata al paciente, se atiende trece (13) niños diariamente quienes asisten con sus padres a la terapia.

El **H. C. SR. CARDENAS** felicita a los integrantes del Centro de Rehabilitación por haber obtenido tan buen éxito y entregar la oportunidad a las personas que tiene discapacidad en la comuna y nunca pensaron cuando conversaron el tema que iban a tener tanto realce, hace recuerdo al Sr. Sergio Schick, ex concejal, presente en la sala, quien fue partícipe con su voto de aprobación para la entrega del edificio en comodato, lo que no dudaron en hacer y se siente satisfecho de poder contar con este Centro de Rehabilitación, ojala sigan creciendo para seguir aportando recursos para todas las gestiones que están desarrollando.

El **H. C. SR. OJEDA** destaca el trabajo que están ejecutando, le correspondió participar en la jornada de recolección de dineros para tan noble acción, la que no se resalta en los medios de comunicación, espera que ahora se publique en primera plana, hay que trabajar en conjunto, es necesario que la comunidad y el municipio los sigan apoyando para avanzar y lo van a lograr con el acompañamiento y la experiencia de la institución de Punta Arenas, en su condición de concejal siempre va a estar dispuesto a apoyar iniciativas como estas, tan importante para la comuna de Ancud y la Provincia de Chiloé.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** se suma a las felicitaciones y reconocimiento que han planteado sus colegas entendiendo que las labores son importantes y necesarias, que no estaban haciendo en la comuna, solicita saber cual es el costo operativo y cuanto se necesita mensualmente para que esto siga funcionando, es un dato importante saber cuanto cuesta para saber la viabilidad de su proyección en el tiempo.

El **SR. ALCAINO** manifiesta que la pregunta es muy interesante porque el presupuesto operativo lo están confeccionando sobre la base de lo que está ocurriendo, hay una dinámica de varias cosas que no lo tenían considerado y la visita de los directivos de Punta Arenas va dirigido hacia ese tema, entre otros, le solicita al Director Ejecutivo del Centro de Rehabilitación Cruz del Sur exponga su presentación.

Expone don **ASTERIO ANDRADE GALLARDO** presentando sus saludos a los presentes señalando que se siente partícipe de esta actividad ya que junto al Club de Leones partió trabajando hace ya un buen tiempo con este proyecto, el tema que planteó el concejal Sr. Norambuena en relación al presupuesto, están trabajando primero para levantar la demanda, lo que no es fácil por la sencilla razón que no se imaginan cuanta gente hay con discapacidad, para determinar el número real de usuarios que debieran ser atendidos en el Centro de Rehabilitación y están hablando solo de infancia, pero hay un número importante de adultos y adultos mayores con discapacidad, mas que los niños, en esta primera etapa solo verán la infancia y seguro en una segunda etapa van a levantar información del mencionado grupo etáreo, actualmente atiende setenta y tres (73), pero probablemente y al ritmo de crecimiento de aquí a diciembre pueden tener ciento cincuenta (150), si piensan que Magallanes está cubriendo dos mil (2.000) personas al mes y que entre Punta Arenas, Natales y Porvenir no suman mas de ciento cincuenta mil (150.000) habitantes podrían extrapolar esas cifras, amén que el paso que está dando Ancud en llevar la delantera en materia de atención a personas con discapacidad, se está propagando al resto de la Isla, seguramente en lo que hoy están consistiendo y le parece excelente como Concejo y el resto de las comunidades chilotas que va a empezar a exigir participación el número va a seguir creciendo, si le preguntan cuanto pediría para partir el prime año, 100 millones de pesos como mínimo, no dice que la Municipalidad tenga que aportar esa suma, podrán poner parte de esns, existen otros montos de alternativas que van a exponer y comentar mas adelante.

Se incorpora a la sesión la señora alcaldesa, saluda a todos (as) los presentes y les da la bienvenida a los invitados procedentes de Punta Arenas, se disculpa por ausentarse en el inicio de la sesión, manifiesta su interés en trabajar juntos en una obra tan importante que se está desarrollando n Ancud, Punta Arenas es un ejemplo, un caso único n materia de rehabilitación especialmente para niños y niñas de la comuna, pero también están pensando en los adultos.

Se exhiben dos videos relacionados con el tema que se está abordando.

Continúa participando el **SR. ANDRADE**, saluda a la señora alcaldesa y a los concejales, agradece porque no en todas partes necesariamente encuentran el apoyo, no siempre es fácil, estos temas pueden parecer tratar de tocar el alma a la gente para obtener un resultado, pero la verdad es que la discapacidad mas que la cosa triste es un trabajo en donde debe primar la alegría y la esperanza, no las cosas penosas, son personas que teniendo las oportunidades y los recursos disponibles son absolutamente factibles salir de su condición e insertarse en la sociedad y ser parte de ella, esa es la gran noticia que le pueden dar a los ancuditanos, a la gente que vive en la Región, que entre todos puedan dar la posibilidad en la cual puedan, el día de mañana ser autónomos, el fin último de la rehabilitación es eso, que la gente sea capaz de vivir independiente, tener un trabajo, constituir una familia, probablemente el cien por ciento no lo hace, pero la idea es que la mayoría lo alcance y eso se hace única y exclusivamente en la medida en que se tenga una actitud preventiva, a los niños se les debe atender cuando nacen y en los adultos y adultos mayores, antes que enfermen y terminen postrados, son dos temas distintos, pero que requiere de la atención necesaria de estas instituciones para que tengan una vida digna y no terminar siendo una carga para su familia y la sociedad.

Indica que hay una relación directa entre discapacidad con pobreza, una muy buena manera de empobrecer a una familia es que cuente con una persona de uno de sus integrantes que sea incapacitado, porque termina arruinando a la familia más próspera, cualquier recurso pasa a ser poco.

Comenta que la Corporación de Rehabilitación Cruz del Sur partió el año 1986 en Punta Arenas con las mismas ganas que tiene hoy Ancud y con poca información dura, partieron en una habitación atendiendo a seis (6) niños y al cabo de poco andar se dieron cuenta que habían abierto la llave del gas y vieron la oportunidad que la gente pudiera ante un requerimiento se atendiera con ellos, pero nunca lograron dimensionar de cuantos eran y el primer año ya estaban con ciento veinte niños (120), lo cual sobrepasó absolutamente todas sus posibilidades de atención y tuvieron que enfrentarse a la realidad, que era mas de lo que suponían y si no contaban con la ayuda del municipio y del Gobierno Regional, lo más probable era que tenían que cerrar sus puertas.

Relata que el año 1995 construyeron el primer Centro de Rehabilitación con fondos FNDR y el Banco Interamericano de Desarrollo, son 2.000 metros cuadrados que están absolutamente colapsados, trabajan mas de 160 funcionarios (as), en conjunto con el Servicio de Salud de Magallanes y el Gobierno Regional y está aprobado la construcción de un nuevo Centro de Rehabilitación, son 5.000 metros cuadrados, 8.280 millones de pesos para la ciudad de Punta Arenas.

Menciona que después de 27 años han incrementado tremendamente la cartera de servicios, mencionando cada programa y sus intervenciones, las áreas que involucran y el impacto favorable que ha generado, haciendo las comparaciones y proyecciones con el Centro de Rehabilitación de Ancud, se refiere sucintamente sobre el personal de Planta, un total de 165 funcionarios, las prestaciones que entregan y la relación directa con Salud y Educación además de las capacitaciones y la implementación de una Unidad de Investigación, las fuentes de financiamiento, el proceso de acreditación, agregando que toda la información que les ha costado 27 años está disponible para el Centro de Rehabilitación de Ancud, esto no es buena voluntad, es una empresa que no persigue lucro, es altamente competitiva y tiene que tener una relación entre los costos y beneficios que se entregan a los usuarios, porque están manejando recursos del Estado chileno, por lo tanto, tienen que responder por esos recursos son de todos los que pagan impuestos.

Expresa que esta empresa la mantiene primero los magallánicos, esa es la concepción y la marca registrada, en el caso de Ancud tiene que ser Chiloé porque son los gestores, solo Ancud es muy poco para una cosa tan grande, la gente tiene que sentir que es suya, tiene que participar el empresariado, las personas naturales, el Gobierno Regional, los municipios y los concejales como representantes de la comunidad, entre todos se construye y también se audita, están frente a un tremendo desafío, agradece que como municipio hayan sido los primeros que se hagan cargo de esto, porque si no les hubiesen traspasado la infraestructura y apoyando económicamente no existirían, el gran mérito es del Concejo y la Alcaldía, lo que aportan se puede aumentar, el impacto que va a tener en la comunidad es incalculable, pero deben tener claro que solos no lo van a poder mantener, van a negociar con todos los entes que se requieran para que sea una realidad.

Interviene la Srta. Marisela Gallardo, Ingeniero Comercial explicando que es la encargada de la unidad de proyectos y sus tareas tiene que ver con poder coordinar por los recursos que están disponibles y de dos tipos de fondos, proyectos sociales y de infraestructura e inversión, trabajan en alianza con varias instituciones, postulan a proyectos en distintas fuentes de financiamiento y se van adecuando a cada una de las necesidades que tengan.

Menciona que ganaron un proyecto a través del Fosis para fabricar pañales, empresa que va a ser atendida en sus niveles de comercialización y producción por jóvenes discapacitados y un proyecto para generar espacios de lectura para niños y sus padres cuando van a atender a sus hijos y esperan algún tipo de terapia en cada centro de la Región, a través del Fondo del Libro y en los proyectos de inversión se relacionan con los municipios, con el Gobierno Regional en forma directa, con el Intendente, los Consejeros Regionales y los concejales, así han logrado tener un bus para el traslado de jóvenes con discapacidad en cada uno de los centros nuevos, recién entregados, el municipio lo colabora con la presentación de los proyectos, la licitación y todo el tema administrativo posterior, lo mismo con el equipamiento e infraestructura, así han ido armando la red, lo que mas le han enfatizado al Club de Leones es que necesitan crear una red.

Informa que conversaron con el Director del Servicio de Salud quien les señaló que no tenía inconvenientes en poder colaborar en el diseño de la ampliación del Centro en el terreno del municipio que está en comodato, incluso más, les pueden entregar el diseño que tienen ellos de los Centros mas pequeños porque de alguna forma ya están adecuados a las necesidades de salud y a todas las reglamentaciones que se debe pasar para la aprobación, están dispuestos a ser la Unidad Técnica, pero quien deberá ser responsable de este proyecto es la Municipalidad de Ancud para su presentación y sus posteriores trámites administrativos.

Acerca del equipamiento recuerda que don Jaime Alcaíno en una oportunidad les informó que había un proyecto que en algún momento se trató de levantar para el equipamiento del Centro de Rehabilitación, pero surgieron algunas dificultades que impidió que siguiera su curso, podrían recuperarlo, no tienen problemas en colaborar en el Gobierno Regional para tener una infraestructura adecuada, la eventual ampliación está considerada en unos doscientos metros mas y piensan además en la compra de un bus para el traslado de los niños, los costos operacionales se están tratando de ver en Fonasa y el Ministerio de Salud.

La **SRA. ALCALDESA** expresa que le planteará al equipo de Secplan que se hagan las gestiones del caso ya que una de las preocupaciones ha sido buscar financiamiento, no solo pensando en el Centro de Rehabilitación del Club de Leones sino por las múltiples necesidades que tienen las personas con discapacidades y gran parte de estas no tienen acceso a ningún apoyo siendo un alto porcentaje adultos mayores además de los vecinos cuya actividad se desarrolla en el mar y producto del mal de presión quedan con graves secuelas, en ese sentido deben aunar los esfuerzos para que el profesional encargado de conseguir recursos contribuya con el Centro de Rehabilitación, recuperar el proyecto que se ha mencionado y salir a buscar los recursos externamente.

El **H. C. SR. MUÑOZ** agradece al Club de Leones por esta iniciativa y la exposición de don Asterio Andrade y Srta. Marisela Gallardo sugiriendo que hay que buscar las instancias para sensibilizar el tema de la discapacidad y que no sea solo en una actividad de un día, se debe generar un compromiso de todos para sacar el Centro de Rehabilitación adelante, se necesita algo más permanente, involucrar a la comuna de Ancud y a la Provincia de Chiloé, es importante la difusión por ejemplo, en las Juntas de Vecinos ya que desconocen el trabajo que se está haciendo y junto con hacer alianzas con el Estado incluir a la empresa privada, agregando que el Concejo debe hacer su parte apoyando con recursos para terminar el año sin sobresaltos brindándoles toda su colaboración.-

El **SR. ANDRADE** invita a la señora alcaldes y H. Concejo a visitar el Centro de Rehabilitación de Punta Arenas para que vean en terreno su funcionamiento y el trabajo que realizan, especialmente el de Puerto Natales que es muy similar en cantidad de habitantes a Ancud.

El **H. C. SR. DELGADO** comenta que ha tenido la gran suerte de trabajar con la Asistente Social del municipio Sra. Doris Núñez quien tiene una vasta experiencia, en la elaboración y presentación de proyectos de discapacidad al SENADI, los que fueron adjudicados cuyos beneficiarios fueron niños de la comuna y en esa práctica se logran obtener tremendas lecciones de vida porque son personas que demuestran, a pesar de sus problemas, que se puede salir adelante y eso lo marcó mucho.

Respecto de la campaña que se llevó a cabo el año pasado liderada por don Jaime Alcaíno es una gran iniciativa que deben seguir fortaleciendo y potenciando, no hay que olvidar que los chilotes se caracterizan por ser solidarios, fue realizada con mucho esfuerzo y apoyada por mucha gente, va a ser una fuente de financiamiento importante para que esta nueva instalación se proyecte en el tiempo, agradece la visita, se ha impactado con la información recibida ya que desconocía la existencia de una obra tan gigantesca, comparte la idea de poder visitarlos para ver en terreno como funcionan, compromete su apoyo y el de los concejales en la medida que se pueda.

El **SR. JAIME ALCAINO** plantea una necesidad manifiesta como consecuencia del aumento de la atención y de las peticiones de los profesionales, solicita la posibilidad de adquirir un vehículo, han discurrecido mucho como hacerlo, han analizado los costos, pero en lo inmediato hay que ver cómo pueden utilizar los recursos que tienen, porque significaría trasladar al Centro de Rehabilitación a muchos niños que no pueden hacerlo por su situación económica.

La **SRTA. MARISELA GALLARDO** ofrece su colaboración para la presentación de un proyecto para comprar un vehículo, tiene algunos listos que pueden ser adecuados, para ello requieren la información de la Secplan y en uno o dos meses podrían ingresarlo al Consejo Regional en Puerto Montt, deben decidir quién va a ser el nexo al interior del municipio.

La **SRA. ALCALDESA** señala que el primer contacto será el Administrador Municipal don Ignacio Ramos, se puede elaborar el proyecto y ver como lo canalizan, sería el primer compromiso, respecto al próximo año van a contribuir en el momento en que preparen el próximo presupuesto donde verán que monto se a aportar, de hecho está contemplado una contribución al Club de Leones de Ancud.

Interviene don **SERGIO SCHICK**, personero del Club de Leones recuerda que el Concejo anterior entregó en comodato el terreno por cinco años, sin embargo dicho período es insuficiente puesto que para postular a todo tipo de proyecto se requiere a lo menos veinte (20) o treinta (30) años, solicita que en una próxima reunión lo evalúe el H. Concejo, petición que oficialmente harán en los próximos días.

La **SRA. ALCALDESA** recoge favorablemente la moción , van a revisar los antecedentes para ser incorporado en una próxima sesión.

Finalizada la exposición el **SECRETARIO MUNICIPAL** informa que estaban esperando respuesta de la mesa de ayuda del Mercado Público por un problema que se generó en la licitación del Seguro Complementario de Salud del Servicio de Bienestar y la explicación que les dieron permitió solucionar la dificultad, sin tener que acceder al trato directo y se pudo resolver la licitación, por lo tanto, la reunión que se había convocado no es necesario hacerla.

La **SRA. ALCALDESA** explica que atraso en esta reunión se debió a que concurrieron a la comuna personeros de la Superintendencia de Servicios Sanitarios y pudieron visitar la Villa Subercaseaux y Silva Henríquez, además del sector de Río Pudeto, le plantearon los problemas que los afectan y les van a ayudar a solucionarlos ante Essal, van a colaborar para ejecutar una ampliación del radio urbano porque hay un estudio hecho al respecto y no van a tener que esperar que el Plan Regulador esté listo y en cuanto a Río Pudeto van a solicitar la intervención de Essal porque no tienen alcantarillado ni agua potable, es una situación realmente dramática, cualquier información será comunicada oportunamente a los señores concejales.

Con la autorización del H. Concejo Municipal se incorpora en la Tabla de la sesión El tema de la **Bonificación adicional de la Ley 20.649.**

Expone el Encargado de Remuneraciones de la Dirección de Personal don **LUIS SOTO GARAY** mencionando que desde el año 2006 se está entregando a los funcionarios de la Administración del Estado, entre ellos, a los funcionarios municipales, bonificaciones para retiro voluntario e incentivarlos a quienes cumplen, en el caso de las mujeres 60 años y los hombres 65, a que puedan dejar sus cargos de Planta a través de renuncia voluntaria.

Comenta que en el caso de este municipio hay seis (6) funcionarios que cumplen con los requisitos que se exigen, cuatro de ellos han manifestado su voluntad de postular durante el primer trimestre de 2013 y su presencia obedece a que dicha ley le entrega la facultad al alcalde, previo acuerdo del H. Concejo, otorgar una asignación de retiro complementario de cinco (5) meses adicionales, que en su conjunto no puede sobrepasar los once (11) meses, por lo tanto solicita, si así lo estiman los concejales la autorización correspondiente.

El **H. C. SR. MUÑOZ** manifiesta su acuerdo en aprobarlo considerando el trabajo muy sacrificado que entregan los funcionarios municipales a la comunidad, presenta sus agradecimientos a quienes dejan el servicio público.

El **H. C. SR. DELGADO** expresa que nadie se puede negar a aprobarlo, concuerda con los argumentos planteados por el concejal Muñoz, consulta si el municipio está en condiciones financieras para cancelar el monto que se requiere.

La **SRA. ALCALDESA** indica que se requerirá informe a la Dirección de Administración y Finanzas, pero cree que no habrá ningún problema para pagar dicha indemnización.

El **SR. LUIS SOTO** informa que los funcionarios dejarán sus cargos el año 2014, por lo tanto, los recursos deben ser provistos para ese ejercicio presupuestario.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** señala que aprueba el monto a pagar porque hay que valorar siempre el trabajo, solicita saber quiénes son los funcionarios, lo que no va a incidir en su votación, pero en pos de la transparencia.

El **SR. SOTO** da a conocer los nombres, Srta. Gloria Cárcamo Ascencio, don José Gallardo Gallardo, don Carlos Delgado Cancino y don Carlos Omar Vidal.

El **SECRETARIO MUNICIPAL** somete a votación del H. Concejo Municipal la aprobación de otorgar a los funcionarios mencionados la Bonificación complementaria al retiro voluntario, conforme al artículo 5, inciso 2, de la ley 20.649, propuesta acogida favorablemente por todos sus miembros.

El H. Concejo Municipal, con el voto favorable de todos sus miembros, acordó otorgar a los funcionarios que se indican la bonificación complementaria al retiro voluntario, conforme al artículo 5, Inciso 2, de la Ley 20.649.

Nombres	RUT	GRADO	ESCALAFON	SEIS MESES	CINCO MESES	TOTAL
Gloria Cárcamo	7096904-1	13	Administrativo	\$ 4.199.248	\$3.499.373	\$7.698.621
Rubén Gallardo	5411670-5	16	Auxiliar	\$3.931.431	\$3.276.193	\$7.207.624
Carlos Delgado	6189848-4	14	Auxiliar	\$3.901.021	\$3.250.851	\$7.151.873
Carlos Vidal	6201515-2	13	Auxiliar	\$4.486.754	\$3.738.962	\$8.225.716
						\$30.283.833

La **SRA. ALCALDESA** ante la consulta de los concejales sobre la posibilidad de hacerles un homenaje a los funcionarios que se acogen a retiro manifiesta su acuerdo y solicita que a través de las Asociaciones de Funcionarios se gestione la celebración.

Finaliza la sesión a las 17:38 horas.

.....
**Incluye : Certificado de acuerdos y recomendaciones
RWB/cob.-**

RICARDO WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL